Domingo 22 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4º—Núm. 978

ESTE DIARIO
se publicia en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ª moneda nacional
Por 6 meses . . " 10 50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número cuesta 10 centésimos á 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

DICIEMBRE 22.

EL SANTO DE DIENES SANTOS MARTIRES, en Roma.
SAN FLAVIANO, en Roma Sacerdote
LOS SANTOS MARTIRES DOMITILO, DOMINO Y FLORO, en Celia.
SAN DOTHEUS, obispo en Alejandría.
SAN ROMO, soldado en Nicomedia
Dia—23
SANTA VICTORIA, virgen y mártir.

Efemérides.

1726—Cóbrase en la plaza mayor de Lima un duro de *fi* en el que se quema viva á Maria, Carlos por judaizante, y las efigies del Santo P. Jesuita Hida y su discípulo Velazco.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Centro para Canelones, Santa Lucia, San José, Florida, Minas y Portugal.
Y mañana para Gualeguay, Santa Lucia, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

Eleccion de Alcalde Ordinario.

Pocos dias nos separan del señalado por la ley para proceder á esta eleccion, á la cual está convocado el pueblo por el Superior decreto de 9 del corriente.

No vemos todavía que se inicie ningun trabajo preparatorio, y debemos suponer que tratándose de un cargo que afecta tan directamente los intereses de toda la poblacion no llegue la indiferencia hasta el punto de que las mesas permanezcan desiertas y de que un candidato propuesto á última hora, triunfe sin discusion cuando tuvier no reune las cualidades necesarias para desempeñarlo dignamente.

La eleccion de Alcalde Ordinario, se diferencia muy esencialmente de la de Representantes porque está es privativa de los ciudadanos mientras que en la otra toman parte todos los habitantes de la República, que revistan las condiciones necesarias para considerarsejcomo vecinos segun la liberal interpretacion que dió el Gobierno Provisorio á la ley en las elecciones del año anterior.

Sin embargo, como esa interpretacion pudo considerarsa solamente con arreglo á las circunstancias del momento, seria necesario, antes de proceder á ningun trabajo, que una declaracion oficial ilustrase al pueblo sobre el modo con que debe hacerse la eleccion, y sobre cuales son los que tienen el derecho de votar.

Esto es doblemente necesario en los Departamentos del Interior, donde las autoridades, alejadas del poder supremo que es el que puede reglamentar estos actos, no tienen una base de criterio para sus procedimientos, y seria verdaderamente sensible que ellos no fuesen uniformes, y que en unas partes se interpretase la ley en su sentido mas lato y en otras se restringiese el derecho solo á los ciudadanos.

En nuestra opinion siendo el Alcalde Ordinario el primer magistrado, ó mejor dicho el Juez de 1ª instancia para los negocios judiciales, ante el cual ocurren indistintamente nacionales y estrangeros á cuyo fallo someten los mas caros intereses, la interpretacion liberal que dió el Gobierno á la ley es la mas á propósito para llenar los fines que ella se ha propuesto.

Se trata de un cargo que dura un año entero, de un juez que tiene que resolver cuestiones de suma importancia y aun cuando esté autorizado para asesorarse, no por eso debe prescindirse de buscar siempre para colocar en ese puesto á un hombre que reuna á la integridad y buena reputacion, la inteligencia y ciertos conocimientos generales que le son de absoluta necesidad.

Es un abuso imperdonable el que se cometa con tanta generalidad en perjicio de las partes y ocasionando pérdida de tiempo, el de nombrar Asesor para asuntos insignificantes que deben y pueden ser resueltos por el mismo Alcalde, si este tiene cuando menos buen sentido é imparcialidad, que no son condiciones muy estraordinarias.

Francamente, el medio de evitar los perjuicios de la lenta y costosa tramitacion que se sigue, seria nombrando Jueces Letrados de 1ª Instancia en vez de Alcaldes legos; pero ya que esto será materia de una ley, cuando menos debe propenderse á evitar en lo posible tales inconvenientes, fijándose como lo dejamos dicho en un hombre que tenga aptitudes y conocimientos suficientes para ese difícil cargo.

Hoy en efecto cuestiones de derecho que no pueden ser resueltas sinó por un letrado, pero la mayor parte de las que se entablan están previstas por nuestras leyes patrias y las asesorias son casi innecesarias en la generalidad de los casos y constituyen un impuesto indirecto sobre la poblacion que litiga, el cual es acaso el mas oneroso de todos los que existen y el que menos habla en favor del modo con que se administra justicia.

En esta cuestion como en todas las de elecciones, cuando emitimos una idea tendente á obtener un resultado feliz, dejamos á un lado los nombres propios y por consecuencia no sostenemos candidatura de ningun género.

Pedimos sí, al pueblo, que empiece á fijarse en aquellos hombres que mejor pueden servir á sus legítimos intereses, y para eso *El Siglo*, sin presentar lista aceptará con gusto las que se confeccionen, porque abriendo un campo á la libre discusion será mas fácil hacer una eleccion acertada y que llene los objetos que se propusieron nuestros legisladores.

En esta eleccion, no deben entrar para nada las pasiones políticas y basta que el candidato reuna las condiciones de honradez é inteligencia para que se llene el objeto; pero si bien debe presidirla la calma y el acierto, esto no quiere decir que se miren con indiferencia, ni que el pueblo abdique de su derecho, cuando de ellas depende acaso el bienestar y la fortuna de muchos.

Abrimos pues camino á la discusion sobre este interesante asunto y esperamos gustosos la opinion de los que quieran ilustrarlo y contribuir á que la eleccion de Alcalde sea digna de la poblacion de la capital, cuyo comercio é intereses valiosos exigen mas que en ninguna parte una recta administracion de justicia.

F. Y A.

El curso forzoso

Y LA PLAZA DE BUENOS AIRES.

El decreto que autoriza el curso forzoso de los billetes de Banco por seis meses ha sido muy mal recibido por el comercio de Buenos Aires, y el *Deutsche Zeitung*, diario aleman, lo ataca y critica fuertemente, aun antes de entrar á examinar las causas que pudeu haberlo motivado y atribuyéndolo en gran parte á nuestra situacion política.

Luego se ocupa el cólega del resultado que esta medida podrá tener para Buenos Aires, punto capital de la cuestion para él como lo demuestran todas sus apreciaciones.

Comprendemos la sensacion que el decreto de curso forzoso pudó producir en Buenos Aires, porque no ignoramos las operaciones que se hacian desde mas de un mes en nuestra plaza para hacer pasar el oro de nuestros Bancos á la Capital vecina. Todo el mundo salo cuan buscado y pedido era el metálico en Buenos Aires, y en ese caso la proximidad de nuestro mercado lo colocó en la situacion de ser el primero de donde se sacase el oro, lo que se hacia con la mayor facilidad á favor de las relaciones intimas que ligan las casas de ambas plazas, y sin que sea posible evitarlo tampoco.

Esto es lo que pasaba hace mas de un mes, y lo que ha contribuido á agotar mas que de costumbre nuestras reservas en oro. Esto, por otra parte, es muy natural y ha de pasar así entre dos plazas tan cercanas una de otra y cuyos negocios son casi comunes é idénticos, no pudiendo prescindir una de tomar ingerencia ó interés en lo que pasa en otra. Luego las necesidades de mercancias ó de metálico, una vez que se hacen sentir en una plaza, han de influir pronto y directamente en la otra por los pedidos que se hacen en el acto, y es imposible conservar uno el oro cuando escasea ó lo pide la otra.

Enfin, no creemos tampoco que el decreto haya sorprendido mucho al alto comercio, porque nos consta que hace un mes que ya se presentia ó se veia venir la crisis, y las apreciaciones que registra nuestra *Revista de la quincena* del 29 del mes pasado fueron inspiradas por esa misma prevision.

No podemos aprobar el sistema de las suspensiones de conversion del papel de los Bancos en oro y á la vista, porque seria desvirtuar el objeto de los Bancos á la vez que comprometer el buen crédito de que deben gozar para conservar al papel su valor íntegro; pero no podemos disimularnos tampoco que en cierta circunstancia excepcional este recurso estremo ha podido tener su justificacion.

El cólega aleman deja ver claramente que esa disposicion ha producido mas sensacion en Buenos Aires que aquí mismo. La razon es fácil de explicar. Entre nosotros esa suspension no destruye por eso la confianza que tenemos en los Bancos, luego la circulacion del papel no sufre por esa dificultad alguna y las transaciones siguen haciéndose como antes, con la sola diferencia que los que necesitan oro para la exportacion tienen que pagar un premio de 2 á 5 p.%, y estas necesidades son pocas. En Buenos Aires la situacion es diferente, porque la especulacion es la que necesitaba el oro de nuestro mercado para sus transaciones, y al verse cerrada inopinadamente esa fuente, se encontró de golpe en apuros. Pero esto poco nos importa, porque nuestros Bancos tienen por objeto llenar las necesidades de nuestra plaza, y no las especulaciones de las plazas estrangeras.

Entretanto se felicita el cólega, contando que el curso forzoso tendrá por consecuencia, que los frutos del pais se dirijirán del litoral Oriental á Buenos Aires en lugar de dirigirse á Montevideo, por el aliciente que les ofrecerá el primer mercado donde las ventas se hacen en metálico.

No creemos que el decreto produzca ese funesto resultado, sino con pocas excepciones, desde el momento que nuestro papel de Banco no perdiendo de su valor es admitido sin dificultad alguna en toda clase de operaciones mercantiles. Pero no deja de merecer alguna atencion la observacion del cólega, y puede servir de argumento á los que como nosotros no sancionan ciegamente semejantes resoluciones.

Desgraciadamente para la capital vecina, la epidemia que la aflige no le permitirá aprovechar mucho esta oportunidad, pues vemos que en Buenos Aires el comercio está del todo paralizado y que los mismos corredores han avisado á sus comitentes que suspendan toda esperdicion de frutos del pais, por falta de compradores y de operacion.

El *Deutsche Zeitung*, autor de las críticas á que contestamos, deberia acordarse lo que él mismo habia dicho unos dias antes; que el oro era tan buscado en Buenos Aires para hacer remesas á Europa, por no merecer gran confianza las firmas de plaza, que el agio sobre el oro aumentó considerablemente y subió hasta un peso ½ papel por libra esterlina, es decir cerca de 1 ½ p.%, y que de Junio á Setiembre los vapores transatlánticos exportaron un valor de 10 millones de patacones. Luego observa que el interes del dinero ha subido mucho desde entonces en plaza, hasta 10 y 12 p.% para las mejores firmas en lugar de 5 y 6 p.% que estaba antes. Enfin el cólega observa en dicho articulo, con razon, que el mal consiste principalmente en esto: «que importamos mas de lo que exportemos, y que por consiguiente tenemos que *pagar* la diferencia, lo que se hace con mas desventajas en años tan desfavorables como este para nuestros productos.»

En efecto, desde mas de un año á esta parte, la importacion en Buenos Aires como aquí ha sido excesiva, y la exportacion ha disminuido á la vez de valor y de importancia.

He aquí la verdadera causa de la crisis que esperimentamos en este momento, y de la cual la exportacion del oro es un efecto, y el curso forzoso de nuestros billetes de Banco una consecuencia.

No hay necesidad, pues, de recurrir á los argumentos políticos para explicar una crisis que tiene al contrario por motivo causas tan naturales como las que acabamos de enumerar: es lo que sucede periódicamente en todos partes; el mal es transitorio pues, y solo con buenas medidas y prudencia en las transaciones se podrá atajar y llegar á dominarlo, sin necesidad de llevar las cosas al extremo ó de producir en los negocios y las transaciones perturbaciones mucho mas sensibles y de mayor alcance que el pequeño inconveniente que el curso forzoso puede originar.

Las argumentaciones de la prensa de Buenos Aires, lejos de probar en contra del decreto, vienen pues á justificarlo, porque nos revela el interés que tenia la plaza vecina en extraer de nuestros Bancos todo el oro que pudiera.

A.

Nuevo diario Español.

Con intima satisfaccion hemos recorrido una circular de la Comision española encargada de recoger suscriciones para la fundacion de un periódico en Madrid, cuyo título es el *Eco de ambos Mundos*, la cual publicamos en nuestro número anterior.

El objeto de esta empresa es dar á conocer en Europa, donde apenas se tiene idea de los productos de estos paises, tambien lo que constituye su vida moral y política, tan injustamente apreciada por escritores y oradores que, conociendo superficialmente nuestra historia, juzgan por informes apasionados é inexactos.

Tenemos un ejemplo muy reciente con lo que ha pasado en el Congreso de Ginebra, y si esto ha llegado á nuestra noticia por lo excepcional del caso y por la circunstancia de que un ciudadano oriental tomára la palabra en defensa de la América democrática, existen innumidad de publicaciones que circulan por todas partes en las que se nos hace aparecer como pueblos semisalvajes, y sin organizacion política.

Es pues sumamente loable el pensamiento de los señores que tratan de acercar á las ricas regiones de América y á los civilizados y superabundantes pueblos de la Europa por medio de ese agente que es la palabra y que como el vapor y la electricidad acorta las distancias, estableciendo relaciones intimas y tendencias de fraternidad que mas tarde han de hacer de la humanidad entera una inmensa familia.

Nosotros acogemos con entusiasmo todo pensamiento progresista y por eso al saludar á los iniciadores del *Eco de Ambos Mundos*, tenemos la satisfaccion de recomendarlos al aprecio de nuestra poblacion y de ofrecerles gustosos nuestro débil concurso para popularizar en estos paises un periódico que será de interés recíproco para europeos y americanos.

F. Y A.

No pueden quejarse.

Juzgamos inútil volver hoy sobre el tema de las medidas de sanidad, pero insistimos con firmeza sobre la necesidad de ejecutar con rigor el decreto que declara *cerrado el puerto* á todos los buques que llegan de Buenos Aires y del Paraná, sean á vapor ó de vela, paquetes ó particulares, de guerra ó mercantes.

A ese respecto no puede quejarse Buenos Aires, pues un telégrama que publicamos hoy anuncia que la misma medida acaba de ser tomada en la capital vecina, cerrando el puerto á los buques procedentes de puntos donde hay cólera.

Debemos ser inflexibles en la aplicacion de este decreto.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Los sérios temores que se abrigan respecto de la invasion del terrible flajelo que desgraciadamente reina en la vecina ciudad de Buenos Aires y que al parecer ya se ha hecho sentir en uno de los puntos del Litoral del Uruguay, cólocan al Gobierno en el deber de adoptar medidas enérgicas precaucionales, con el fin de conjurar ese peligro, que seria fatal en todos sentidos para el pais.

Confiando pues, en los conocimientos profesionales de los señores miembros de la Junta, en su patriotismo y amor al pais, el Gobierno espera que cooperarán con su ilustrado consejo á hacer mas eficaces aquellas medidas, reuniéndose al efecto con la mayor frecuencia posible y teniéndole al corriente de cuanto juzguen útil y oportuno, en estos momentos de justa alarma en la poblacion.

Dios guarde á la Junta muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Á la Junta de Higiene Pública.

INTERIOR

Villa de la Union.

Diciembre 20 de 1867.

Mercado público—Se aproxima, Sr. Vaillant el 1º de Enero de 1868 fijado para la reconcentracion de las carnicerias y puestos, y no vemos ejecutar los trabajos, que son de necesidad en aquel edificio, principalmente las paredes que lo cercan, que deben ser de buena construccion, y colocadas fuera del área de terreno, que ocupan los aljibes, pues las paredes provisorias, que hoy tiene están sobre la mitad de las bóvedas, quedando otra mitad fuera del terreno que ocupa.

Deben construirse dos portales, que corresponden al edificio, lo mismo que el empedrado.

Escuelas—Han tenido lugar los de las escuelas de niños y niñas. Hemos asistido y podemos decir en obsequio de la verdad, que este año han mostrado mucho adelanto distinguiendose muchos niños y niñas por su aplicacion, y desenvoltura, que mucho llama la atencion de los concurrentes.

Tanto el Sr. Inspector de escuelas como las demas señoras examinadoras que lo acompañaban, han llenado dignamente su cometido.

La buena disposicion que encontraron en los niños los estimuló tanto, que alguno llegó á ser bastante exijente.

Esto es muy meritorio para las señoras preceptoras y preceptores, lo mismo que para sus educandos, que han mostrado estar bien preparados.

El señor De-Maria, por su caracter social y cariñoso para con los niños ha adquirido las simpatias de los asistentes.

Felicitamos á los padres de familia, y á las señoras Preceptoras y Preceptores, por el resultado feliz que han obtenido sus trabajos escolares del presente año.

Circel—Se ha aumentado el número de presos con sesenta y tantos sonidos de Monserrido. Estos desgraciados en medio de sus sufrimientos son hoy un tanto felices al encontrarse en esta localidad, donde respira el aire sano y puro que circula por sus espaciosas habitaciones, participando de un regular trato personal, que reciben tanto del Sr. Comisario Montero como del Capitan de la fuerza, el Sr. Rovira.

Si estos señores son enérgicos en el cumplimiento de su deber, son tambien muy humanitarios con los desgraciados. Este proceder les hace honor de los hombres de corazon, los hace cada dia mas apreciables en esta poblacion.

Tenemos por costumbre pasar la vista sobre las degradadas presos, y cuando menos comentarios nuestros, nos merecen toda compasion, reflexionando que esas desgracias les vienen del abandono en que ha estado la educacion por tantos años. No podemos menos, que culpar á los hombres que han gobernado, que atendan el primero deber educar al pueblo, en lan ocupado con preferencia en gravar al Estado con tantas recompensas á los que trajeir superion elevar la fama en el pueblo del hermano.

Si esos desgraciados que hoy se hallan purgando por crímenes, hubieren recibido desde la infancia una educacion moral y religiosa, hoy serian ciudadanos útiles á la patria y á la sociedad, y no se verian acusados de criminales y desprecidos tilves por los mismos que los encarcelaron con sus malos ejemplos por las sendas del crimen y de la inmoralidad.

Sociedad Plaza de toros—El domingo 15 del corriente tuvo lugar en Montevideo la reunion de la Sociedad. Publicamos el número de accionistas.

El presidente del Directorio abrió la sesion, procediendo á tomar nota de los accionistas presentes. Se leyó el acta de la última reunion de la Sociedad.

En seguida se procedió á la lectura de la Memoria de los trabajos, desde la última Asamblea y que no podemos reproducir aquí por su mucha estension.

El antiguo progresista.

EXTERIOR

Mas noticias de Europa.

Por el vapor trasporte brasilero *Wasimon* se recibió diarios de Rio Janeiro que alcanzan al 15 del corriente.

Fueron llevados á aquella córte por el *City of Buenos Aires* y el *Neuton*: el primero, procedente de Lóndres; y el otro de Lisboa, con fechas hasta el 18 de noviembre.

Hé aquí lo mas importante que registra:

Dice el diario *La France*, que de las conversaciones prévias que ya han habido entre los representantes de la mayor parte de los gobiernos y el ministro de negocios estangeros, en París, se debe esperar que la invitacion del gobierno francés será favorablemente acojida.

El gobierno francés declaró: en primer lugar, que «los esfuerzos patrióticos, hechos por el gobierno italiano para restablecer en todas partes, en la península, el órden, la seguridad y el respeto á los tratados» le inspiraron la mayor confianza; y en segundo lugar, que el cuerpo espedicionario francés evacuará Roma y las demas ciudades de los Estados pontificios, sin esceptuar Civita Vecchia, luego que allí se haya asegurado el órden.»

En todas las ciudades de Italia quedaba restablecido el órden.

Garibaldi está fuera de combate.

Respecto de él y de sus hijos, he aquí lo que escribe el *Etendard*:

«Los dos hijos de Garibaldi huyeron; dícese que están escondidos en los alrededores de Florencia.

Cuéntase que el mismo Garibaldi no se dejó prender sin resistencia: luchó cuerpo á cuerpo, y protesió de todos los modos posibles.

—Mazzini hizo otra proclama á los italianos, concevida en un lenguaje muy violento.

«La monarquía, dice él, arrastró á la nacion en el lodo, prendió á sus mas inminentes ciudadanos, se agarró á los estrangeros, y por su cobarde inaccion arrancó á Roma que era la presa de Italia cuando ésta ya estaba en su poder.

Roma es de Italia si ésta lo quiere—si prefiere elévarse á unir la voluntad de los invasores.

«La Italia solo tiene 24.000,000 de almas, sin embargo Francia no tiene mas cuando en 1792 lanzó el guante de desafío á los monarcas coligados y salió vencedora.

«El pueblo francés está con el italiano y solo aguarda la oportunidad que los humilla en Méjico y en Alemania.»

Las tropas francesas recibieron órden de retirarse concentrándose en Civita Vecchia.

Dice el corresponsal del *Globe* que uno de los diarios anunció que el ministro de los Estados Unidos en París, recibió instrucciones de su gobierno para tratar con el gabinete francés acerca de la cuestion romana.

Dudábase que el emperador toleraso que los Estados Unidos se envolvieran en una cuestion puramente europea.

Un diario francés dice que Garibaldi va á ser procesado por haber comprometida la seguridad del país, provocando la guerra con una potencia estrangera, caso previsto por el código Toscano.

La isla de Tortola que desapareció con sus diez mil habitantes, es una de las que formaba el grupo conocido por islas Vírgenes y toraése posesion de Inglaterra en 1866.

Tenia 12 millas de largo y 4 de ancho.

La cordillera de montañas de que es su mayor parte se compuna, se elevaba á la altura de 1000 pies.

Estaba situada en lat. 18° 24' N. y long. 65° 32' O.

Se cree que esta desgracia se debe á algun volcan.

La *Indépendance Belge* dice que el Mariscal Mac-Mahon es llamado de la Argelia, siendo allí reemplazado por el general Daumas.

El gobierno italiano ha llamado á servicio activo 80 mayores, 320 capitanes y 800 tenientes pues cada regimiento de infantería recibirá un cuarto batallon.

Prusia.

El dia 15 fueron abiertas las Cámaras por el Rey en persona, reunidos por primera vez los representantes de las nuevas provincias anexadas á la monarquía.

El discurso del trono dice que establecidas las instituciones militares de la federacion del norte sobre las bases de las prusianas, quedó completa en sus principales partes la organizacion de las fuerzas de la patria comun.

Se anuncia que el presupuesto de 1868, que no tardará en ser presentado, divergirá esencialmente de los anteriores, ya por comprender los nuevos territorios anexados, ya por haber pasado al presupuesto federal algunas partidas importantes. Las entradas no solo cubrirán los gastos de la administracion sino que tambien serán suficientes para satisfacer las crecientes exigencias del Estado y los mayores gastos necesarios para mantener la dignidad de la corona.

Serán presentados diversos proyectos para arreglar las deudas públicas de los nuevos territorios, y el gobierno está prestando especial atencion al desenvolvimiento de las constituciones provinciales y de los distritos que á su tiempo serán tambien sometidas á la Cámara.

Concluye el discurso:

«Ilustrados señores: La obra de la unidad nacional que el parlamento prusiano fué llamado á sancionar con su voto, es ya un hecho consumado.

«Con la organizacion de la confederacion de la Alemania del Norte adquirió el pueblo prusiano nuevas prendas de seguridad y mas vasto campo para el desenvolvimiento orgánico, al paso que de acuerdo con nuestros compatriotas de los estados del Sud de la Alemania se aseguró la comunion de los intereses sociales y una proteccion eficaz de todos los beneficios mas elevados de la existencia nacional.

«Las relaciones de mi gobierno con otras potencias no sufrieron modificacion alguna, en consecuencia de las nuevas condiciones en que la Prusia se halló puesta en medio de la confederacion de la Alemania del Norte. Con el carácter amigable de estas relaciones se armonizan perfectamente las entrevistas personales con la mayor parte de los soberanos reinantes en la Alemania y fuera de ella, para las cuales se me ofreció oportunidad el verano pasado.

«El fin pacífico del movimiento aleman es reconocido y apreciado por las potencias de Europa, y los no menos pacíficos esfuerzos de los gobiernos son apoyados por los deseos de los pueblos para los cuales el creciente desenvolvimiento y amalgama de los intereses espirituales y materiales hace de la paz una necesidad.

«Puedo considerar ahora estinguidos los recientes recelos de la perturbacion de la paz en una parte de la Europa, en donde dos grandes naciones, ambas ligadas á nosotros por lazos de la mas estricta amistad, parecian amenazadas de una complicacion séria. Relativamente á estas difíciles cuestiones, que allí todavia aguardan una solucion, mi gobierno se esforzará por corresponder por su lado á reclamaciones de los súbditos católicos, mostrar mi cuidado por la dignidad é independencia del jéfe de su iglesia, y satisfacer por el otro los deberes que imponen á Prusia los intereses políticos y las relaciones internacionales de la Alemania.

«Bajo ningun respecto veo peligro para la paz en el cumplimiento de las misiones que incumben á mi gobierno.

«Empeñémosnos pues, con tanta mayor confianza en la solucion de nuestro desenvolvimiento interno, para que puedan ser bendecidos nuestros trabajos en bien del Estado.»

Austria.

Una hoja de Viena afirma que el ministro austriaco en Constantinopla tiene órden de asegurar á la Puerta que el Austria continuaba en sustentar los principios de integridad con el Imperio Otomano, pero que al mismo tiempo se jurgaba obligada á aconsejar á Turquia que no pusiese obstáculo á la formacion de una comision internacional de averiguacion sobre los negocios de Creta y aceptase sus resoluciones finales.

Inglaterra.

De una correspondencia que publica el *Jornal do Comercio* estractamos lo siguiente:

El gabinete inglés se reunió el dia 5, á fin de prepararse para presentarse al parlamento el 19 de Noviembre sobre la cuestion de Abisinia.

Una carta últimamente recibida de uno de los ajentes ingleses que se hallan en poder del rey Teodoro, hace concebir la esperanza de que si Sir Robert Napier, comandante de la espedicion, consigue establecer relaciones amistosas con los súbditos rebeldes de aquel monarca africano, la guerra no seria ni larga ni formal. La Abisinia toda se halla revuelta, y Teodoro solo á costa de grandes barbaries, consigue tener unidos los restos de sus fuerzas.

Las tropas que forman la vanguardia de nuestra espedicion marcharan de Bombaim y llegaron á Adcat el 19 de Octubre. El virey de Egipto ofrecióse de cooperar con nosotros, lo hecho marchar 10.000 hombres para Massaualá, pero es dudoso el que se le permita tomar parte en la guerra.

El gran banquete ofrecido á Disraely en Edimburgo tuvo lugar el 29 de Octubre. El ministro aprovechó la ocasion para sostener el derecho que le asiste al partido tory por sus antecedentes, para resolver la cuestion de la reforma, justificar el modo como ha sido tratada, afirmar que la ley inglesa de 1867 envuelve una solucion definitiva y satisfactoria, negar el que hubiese sido un triunfo de la democracia, rechazar los ataques de la *Revista de Edimburgo* contra el gabinete Derby, y vaticinar al partido tory una larga duracion en el poder, por ser el verdadero partido nacional.

Negó que á consecuencia de la ley de 1867 se tuvieran que hacer grandes mudanzas, pero admitió que pudieran sugerirse grandes cuestiones.

Continuamos sintiendo una gran inquietud respecto del invierno, pues un frio prematuro nos indica que será muy riguroso. Las clases pobres han empezado á sentir los efectos de la carestía en los alimentos y en algunos distritos ha habido ya alguna agitacion contra los panaderos.

En Lóndres hay una manifestacion general contra los carniceros, acusados de mantener los precios de la carne al menudeo, apesar de haberse fijado el precio del ganado, y de haberse combinado para impedir que los consumidores aprovechasen las ventajas de esta baja.

Los diarios están llenos de lamentaciones, contra los carniceros, como tambien de propuestas para introducir un nuevo y mejor sistema para la venta al menudeo, como por ejemplo establecer mercados públicos abastecidos por las provincias sin intervencion de los carniceros de Lóndres, haciendo el abasto en mayor escala los carneros de Australia y del Rio de la Plata, ó por algun otro medio. Pero hasta ahora nada ha podido influir en el precio de la carne.

En Dublin debian ser ejecutados el dia 16, otro feniano de nombre Castello y sus compañeros.

Sucedió en esta ciudad una terrible esplosion de gas, que segun las investigaciones á que se procedió, fué puramente accidental.

La esplosion tuvo lugar en la casa del jury, donde fué juzgado el feniano Castello.

No hubo mortandad alguna.

Las autoridades de la Irlanda, trataban de descubrir algunos bandos americanos que bajo el incógnito viajaban en el condado de Kerry con el fin de fomentar otra revuelta.

El almirantazgo habia recibido un telégrama de Bombay fecha 14 del pasado, anunciando la pérdida total del trasporte *Bosphorus* en la altura de Algoa Bay que se destinaba á la conduccion de provisiones para el abasto de la espedicion contra Abisinia; era de porte de 2000 toneladas. La tripulacion felizmente logró salvarse en las lanchas.

Habia desaparecido de Liverpool y constaba haber huido para España un miembro de la firma social Stockley Wrigley y Stockley, procuradores que fueron considerados fallidos. Debian 40,000 £.

Habia llegado á Bombay el trasporte *England*, el primero que conducia para allí provisiones destinadas á la espedicion.

Estados-Unidos.

Las fechas de Nuevar York alcanzan al 15 del pasado hasta las 6 de la tarde.

El Congreso iba á reunirse en Diciembre, y las secciones se abrirán con el mensaje del Presidente Johnson.

Ordenó el presidente que todo el armamento tomado á los fenianos durante la ultima revuelta en el Canadá fuese restituido á sus dueños.

Segun dice el *New-York Times*, la minoria de la Comision judiciaria, del congreso se pronunciará contra *el impeachment* del presidente.

Decíase que el general Grant, para satisfacer los deseos del presidente Johnson, iba á ordenar en breve la disolucion de todos los cuerpos voluntarios y militares en el Sur.

El mismo general ordenó que todos los oficiales con licencia á causa de la fiebre que invadió las estaciones militares del Sur, volviesen á sus puestos hasta el 30 de Noviembre pasado.

El general Schefield anunció que los electores de la Virjinia votaran á favor del convenio de reconstruccion, que tenia órden de reunirse en Richmond, el 3 de Diciembre.

Dice el *New-York Herald* que fué aplazado hasta Mayo el juzgamiento de Mr. Jefferson Davis, y añade que esta resolucion fué tomada á pedido del consejo de gobierno para que el promotor Mr. Chase, pudiese presidir é instaurarse un nuevo proceso.

El general Sherman, por parte del gobierno, concluirá un tratado de paz con los indios en el territorio occidental, y ordenó la cesacion de las hostilidades.

Las fuentes del Nilo y la Abisinia.

El viajero inglés en Africa, Mr. Baker, que estableció últimamente cuales son los lagos que constituyen verdaderamente las fuentes del Nilo, acaba de publicar otra obra, en la cual prueba que tanto las inundaciones como los efectos fertilizantes de aquel rio, proceden casi exclusivamente de los afluentes que nacen en el territorio de la Abisinia. Los descubrimientos de aquel viajero pueden resumirse así:

El Nilo nace de los lagos en las regiones del Ecuador. La enorme cantidad de agua que suministran estos vastos reservatorios dan al rio la fuerza suficiente para despejar en el mar grandes masas de agua en medio del desierto, sin necesidad del concurso de los afluentes. Pero el Nilo (Orio Blanco, como lo llaman los naturales) crece periódicamente y este fenómeno, que lo hace fuente de vida y de abundancia para el Africa, es debido únicamente á los rios tributarios que proceden de Abisinia. Cuando estos disminuyen en la estacion de la seca, baja el Nilo á su nivel ordinario; cuando crecen con las lluvias, bajan como torrentes impetuosos de las montañas de Abisinia, arrastrando con ellos un lodo fertilísimo, y desparraman así la riqueza y la ferucidad en todas las tierras que inundan. Como se vé, las fuentes del Nilo y sus crecientes periódicas tienen distinto origen, y la Abisinia con sus aguas benéficas, es la verdadera madre de la tierra egipcia.

Mr. Baker en su obra propone un nuevo proyecto para aprovechar en mas grande escala los preciosos dones con que la Providencia favoreció á aquellas regiones. Los favores de la inundacion del Nilo se pierden durante una gran parte del año, pues una cantidad inmensa de sus residuos fertilizantes son arrastrados al Mediterráneo, donde solo sirven para formar bajos peligrosísimos. Si á esa agua pudiera dársele otra direccion desperramándola en una vasta área del territorio, interceptando el curso actual que lleva hácia el mar, sino estableciesen en el Nilo esclusas á diferentes alturas ó un sistema de irrigacion por medio de reservatorios enormes, seria incalculable el aumento de riqueza con que se veria así dotado el Egipto.

Tal vez, la guerra de la Abisinia facilitará el cumplimiento de esos estudios.

Es curioso observar que las fuentes del rio mas antiguamente conocido del mundo hayan quedado ignoradas hasta hoy. La ciencia pues tuvo que buscar el origen de un rio, sobre el cual culte el antiguo Testamento, y que los escritores de la antigüedad jamás consiguieron descubrir.

VARIEDADES

Revista de Madrid

POR D. JOSÉ SELGAS.

La riqueza pública bajo el punto de vista de la economía moderna ha adquirido un nuevo aumento, en virtud del que los bolsillos que tengan noticia del caso estarán, digámoslo así, con el alma en un hilo.

Nuestra prosperidad ha recibido un nuevo y misterioso impulso, entrando en la circulacion masas mas ó menos considerables de metálico que manos ocultas mantienen en continuo movimiento.

Se ha descubierto que circulan muchas monedas de cien reales que solo tienen la superficie de oro y están rellenas de otro metal. Aunque engañan á la vista se las puede conocer en que son mas gruesas de lo regular y en el sonido que parece de plomo.

Tal es la noticia que á su vez circula por el mercado de la publicidad.

Desde el punto de vista moral, toda moneda falsa es abominable en razon á que es un acto de insigne hipocresía, por medio del que el plomo é el cobre se atribuyen la virtud del oro ó de la plata.

Pero si bien se mira, desde el punto de vista de la riqueza pública seria mucho peor que el oro y la plata cayeran en la tentacion de aparentar que no eran mas que cobre y plomo.

Y por otra parte, la tendencia de todas las cosas á convertirse en oro es una escusa admisible para no mirar con tan malos ojos la aspiracion casi legítima del plomo y del cobre á ser plata y á ser oro.

Un monedero falso será todo lo que ustedes quieran: la ley está en su derecho señalándole castigos ejemplares, los tribunales están en su deber aplicándole las penas señaladas en la ley y todo el que tenga algo que perder está ciertamente en su interés indignándose contra el monedero falso.

Perfectamente: se encuentran aquí en irresistible acuerdo la ley, los tribunales y el público.

Nada hay pues que replicar.

El monedero falso es infame.

Convenidos: el monedero falso es un ser que no pasa, pero convengamos al mismo tiempo en que la moneda falsa es la moneda mas corriente.

O estamos contro ó cinco siglos atrasados lo menos ó todo es ya dinero.

El utilitarismo ha declarado solemnemente á la faz del mundo moderno que lo que no vale dinero no vale nada.

¿Lo que no es mercancía, qué es?

Todo hombre que puede venderse tiene siempre en el bolsillo la suma de su valor, pero el que no se vende es un capital muerto, un valor sin espresion.

El hombre y su conciencia pueden formar una sociedad mercantil que emita acciones cuyo valor se cotice mas ó menos secretamente en la plaza pública.

Hasta la conciencia puede ser un artículo de comercio, y tratándose de ganancias mayores ó menores, si puede serlo, es indudable que lo es.

FOLLETIN

190

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHERDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Pero no habia podido decir nada á sus parientes; porque el haren de un moro está completamente incomunicado.

La duenña una eslavona sale de una clausura para entrar en otra clausura.

Desde el momento en que se casa mueren para su familia; sus padres sus hermanos, sus hermanas, no la vuelven á ver.

Cierto es que la mayor parte de las moras casadas salen solas para ir á esto ó al otro santuario habitado por santos ermitaños; pero esto depende de la voluntad del marido, y no querria tener el alto honor de apostar á mi familia un hijo de un varon de Dios.

Porque una mora casada podrá muy bien adorar á su marido, no gustar de otro hombre que él, y sin embargo, no se opondrá á la voluntad del santon ermitaño, por temor de ofender gravemente á Dios y traer grandes desgracias sobre su familia.

Ademas de esto, ellas se creen bendecidas por el Señor cuando uno de aquellos locos, sucios y asquerosos, fija en ellas su mirada hambrienta, y esperan grandes felicidades para su familia.

A tal estremo llega el fanatismo de los musulmanes.

Pero como yo no habia dejado salir del haren á Axima, no fuese que me hiciese feliz un santon, esta no habia podido hablar con su hermano ni con su padre, ni participarles por lo tanto que yo la desamaba, pasando todas las noches fuera del haren.

Y no era esto: yo amaba á Axima; pero la tenia legítimamente.

Mis entrevistas nocturnas con Salomé eran ilegítimas, peligrosas, y por lo mismo me atraian.

Tenian lo sabroso de lo vedado.

LXXXIV.

Si los hombres pudieran llevar un código en la frente como los que vemos colgar sobre las puertas de las tiendas, veríamos á muchos usurpar su profesion en cada forma:

«Gran almacen de ideas á ocho, agua fuerte de opiniones á gusto del consumidor.»

Estos hombres pudieran llevar un rótulo, pero tendrian á los beneficios de la publicidad y ocupan su industria por un poquito contribuyentes.

Y lo aquí por qué rara combinacion en el comercio de opinion de manos ó cabezas que no son valen con lo que mis cuestan.

Esto ley comprender también á las mujeres, y por eso generalmente la mujer pagó en la que mas vale, y siempre la mujer ajena es la que mas cuesta.

Todas las cosas de que puede disponer el hombre tienen un centavo más ó menos fortunoso que cuando á una cantidad igual ó menor de dinero.

La filosofía del dinero es la moneda.

Pues bien, ¿qué es una moneda falsa?

Es para y simplemente la apariencia de un valor, la superficie de una cantidad.

Ella con toda la brillantez del oro dice por ejemplo: Señores, creen que les que aquí hay gran dinero.

El público es el coloso: se ciran interiormente, pero esta bilaterial interna no alcanza en toda la Sentidad exterior de la moneda y por regla general pasa.

Desde el momento en que pasa colquiere el valor de cinco duros, y corriendo de mano en mano ya depende en cada una de ellas cien reales. Esta que se llamaba que la moneda es falsa.

El cuarto un billete que circula hasta el momento en que se descubre que es valor que representa no está en ninguna parte ó solo Dios sabe donde está.

Desde el momento en que los billetes capaces ya á subir algun documento es que se ha descubierto que el valor que representan no es verdadero.

Desde el punto de vista legal no se puede decir que un billete en regla es un billete falso, pero con siempre el valor que representa es una moneda que se descubre que es falsa.

Es una cantidad escrita, un valor ficticio cuya principal garantía consiste en que todos hacen como si es que es verdadero.

El billete es una ficcion que se realiza por acuerdo de todos, pero el acuerdo al utilizar tiene abajo como un castillo de naipes.

Cualquiera cosa que entre un billete cayo valor pueda dominar hasta convertirse en cero y mas mueda cuya falsedad pueda descubrirse, no hay mucha diferencia, pero lo que crean ya lo que aparecen de medio á medio.

La diferencia que existe entre una y otra cosa es interna.

El billete es un hecho legal, legítimo que cuando pasa por la ley, y la moneda falsa es un delito que la autoridad persigue y las leyes castigan.

Los que no comprenden bien toda la extension de esta diferencia preguntarán:

—¿Qué hacer un billete?

Pues lo que contestarán:

—Dinero.

Y ellos dirán:

—El que haces dinero claro está que no lo tiene.

—Dicen.

—¿Qué hace una moneda falsa?

—También hacer dinero.

—Por qué?

—Claro está, porque no lo tiene.

—Luego...

—Luego el billete es una superficie dotada de un hay siempre en Dinero y la moneda falsa no tiene dotada á nadie que responda por ella.

Yo no sé como hay aun consoladores falsos, sin embargo quizá ahora hay más que nunca.

Tuvo lugar un equilibrio imposible de establecer por los medios regulares.

Acaso pretendan compensar el exceso de papel sacrificando de esa manera el metálico.

Si fuera así habrá que coronarlos de flores y arrojarles de la república.

¿Monedas falsas? y ¿dónde está la verdadera?

GACETILLA

17 Remates hoy deben tener lugar más menos que 17 remates de terrenos en diferentes sitios de la ciudad y sus inmediaciones, como nuestros lectores lo verán leyendo la seccion correspondiente que va invadiendo cada dia mas nuestras columnas.

Es ademas oportunísimo para los que quieran tener quinta ó casa de campo, y para los que hacen buena colocacion para su dinero, pues con propietarios ricos no hay que temer los quiebras ni el curso forzoso del papel.

Fiesta merecida.—La Comision Extraordinaria Administrativa, en el deseo de estimular las empresas de que puede reportar utilidad el país, ha dispuesto obsequiar con una medalla á D. Miguel Alzibia, introductor de las primeras ál pazas, caya actividad, al parecer indudable, creará un nuevo y lucrativo ramo de industria.

El Cabildo—El Director de la Comision Científica Municipal ha pasado al Gobierno el plano del tercer cuerpo del Cabildo, cuyo edificio está ejecutado.

Ya proyectada se destina á las Cámaras á aspecto muy agradable á dicho monumento conservando su severidad arquitectónica, reunia un conocimiento en el que tendrá cacion un rolaj y cuyos lados van las de la Ley y la Justicia, que bonea falta.

Un sanitario de la Colonia.—Un telégrama de ayer nos merece fé nos da la seguridad que el cólera no se ha manifestado en la isla en el Carmelo.

Tarmos que así sea, y hallanos en tan estado tan motivo mas para instalar en el Carmelo un sanitario de Aunque

Aunque personas, conducidas por buque vela, han desembarcado en la estcosa ... aquel Departamento, experimentados por ... cias y poblaciones. Si ahora no ... y no se ha notado alteracion alguna en ... publica, como no se afirma ... mas, ¿no es indispensable evitar la ... ando vigilancia y energía.

Estas deben ser recordadas constantemente ... sarias armadas, con la órden de oponerse ... desembarco de cualquier pasagero, sin ... el dinero medio de vigilarlos con probabilidades de buen éxito.

Precaucion eficaz.—El puerto de Buenos Aires está cerrado para los demas doude ... cólera.

Esta precaucion corre parejas con la de cuarentenar anticipadamente 1,500 ... pasajeros por la municipalidad ... puesto que ya se sabe que en Inglaterra ... Buenos Aires lo que ya tiene de sobra.

Estado de Alemania.—Es Aguas Bay es parado el trasporte inglés *Bagdaran*, destinado á conducir provisiones para la expedicion contra Abyssinia. Se salvó todo la tripulacion.

El «City of Buenos Aires».—Este puesto de la línea de Liverpool, segundo que llega al Plata, hizo el viaje hasta Rio Janeiro en 23 dias, invirtiendo las demoras en los puertos intermedios.

En de 1,200 toneladas y tiene capacidad ... mera para pasageros.

Trae los siguientes pasageros:

El Rechardson, W. H. Ferrear, Walter Chet, Robert Ivert, Solon, A. Hamel, W. Hart, M. Lanen, Juan Moreno, Mendoza.

En Grande—Los diarios hasta el 19 no dan noticia alguna de interés.

En Valparaiso se temia por la salud pública á consecuencia de la secas.

El 18 partió de Rio Grande para Puerto Alegre la corbeta *Amor*, llevando al Coronel y vice-cónsul de S. M. B.

En el hospital de la Santa Casa falleció una ... de 127 años.

La situacion de Bolivia.—Con motivo de los casos sospechosos é de cólera ocurridos en diferentes poblaciones, se ha levantado nuevamente la gritar ... tomar la situacion de los ánimos.

Estando esos establecimientos ... ... la ciudad, rio arriba, la gravedad é importancia ... ... de agua y probablemente ... ... nocivas las condiciones saludables que ... ... barcos.

Pasado el primer momento de temor, que ... no origen en la muerte de un pasagero del ... ... Chaná con síntomas y ... ...

ESTABLECIDA EN 1829.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente remedio para la
PRIMAVERA Y VERANO
y la mas poderosa y segura
CURACION PERMANENTE
de los casos
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.
También es el remedio mas eficaz para el
DOLOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos, Nerviosidades, Debilidad general del Sistema, (Impotencia, Languidez, Vértigos, Toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Histeria.
Garantiendo que esta preparacion mas pura y poderosa de la
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.
En todas las casos en que la sangre está viciada con la Escrófula ó los humores se han depravado á vicio de por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que haya inflamacion ó fiebre. La curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.
Se halla de venta en los establecimientos de J. Y. Baratechea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas Boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL

La necesidad de una purgada y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente de la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas sino que son preparadas de la mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán sur un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como
Dispepsia ó indigestion
Entreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Vetericia,
Almorranas,
Aliento Pétido.
Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonia, y cuando fielmente asi se hace, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.
Se halla de Venta en los establecimientos de J. Y. Baratechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
Garganta Pecho y Pulmones.

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades sugestionas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido consagado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de
Tos, Asma, Bronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Sofocacion, Difficultad.
ofrecemos esa gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el
PECTORAL DE ANACAHUITA
el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales *enfermedades*, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un gran universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.
Se halla de venta en los establecimientos de J. Y. Baratechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las boticas acreditadas.

PARA LOS ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES
GRAN DEPÓSITO
De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general
PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS
Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 135 con un gran surtido y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, además de los mencionados, y del mismo material,
SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.
Propios para jardines y aguteas
ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.
El propietario de este nuevo establecimiento se encuentra de hacer cualquier obra de estatuaria y adorno en por precios convenientes y módicos.—Calle Arapey núm. 135, de la calle del Medio manda cuadra hacia el Norte—Hay escalera un gran surtido de modelos á precios económicos.
d 19 Dbre.

BARATILLO
DE RETRATOS
A 15 REALES LA DOCENA
En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografía Montevideana, se hacen retratos en tarjeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores.
Dbre. 10—1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.
DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot.	Vocales	Sr. D. Antonio Gomes.
Vice-presidente	» Fabio J. Maynes.	Primer Gerente	» Manuel A. Silva.
Secretario	» Federico Pauliier.	2º Gerente Contador Tesorero	» Eduardo Piten.
Vocales	» Francisco Vidiella.		
	» J. A. Artagaveytia.		

Todas las cuentas que establecimiento suscrito el capital autorizado de Banco Oriental, desde el 15 del corriente mes de Noviembre, se hallarán sus gerentes en actitud de imbuir y en virtud de Solicitudes de operaciones bancarias, y con especialidad.
En cuentas corrientes
Se recibe dinero por mio en cuenta corriente los interesses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; abonará con el adelanto sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.
En descuentos
Se descontará letras, vales, conformes y otros valores mercantiles al precio corriente.
En depósito por tiempo fijo
Desde $100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.
Emite
Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Piten. Los cuales llevarán un sello de Banco.
De 1 cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Piten y J. M. Silva, de un peso de 1 á 10 ó, de 50 centésimos D. Pedro Magnones y J. M. Silva, de 50 centésimos D. Carlos Muñoz.
El Banco estará habierto todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará habierto hasta las cuatro.
Los interesses hasta cuenta disponiendo serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12% p% anual.
Hasta cuenta corriente 8 p% idem.
Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p.%
Descuentos, convencional.
nov. 2-2 meses

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94
Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.
EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

HOTEL DE LA PAIX
Calle de las Piedras núm. 141
El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, que está habiendo en su hotel grandes surtidos con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con la mayor esmero, buen servicio y prontitud.
Los precios son los que siguen: Por el mes, el hospedaje de un punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechos del servicio, contando el aseo firmado con los mejores casas de Europa para el envío de cosinerias y vinos de las mas renombradas.
DE AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant	$ 25.00
El mes en salones particulares	30.00
Almuerzo	60
Comida	80

Mesa redonda á las 10 de la mañana y de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 20.00
Almuerzo	80
Comida	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4.20
Por 6 comidas	5.00
Por 12 almuerzos	8.50
Por 12 comidas	10.00

NOTA—Tambien se reciben encomiendas para banquetes, amistades, bailes etc. etc.
El señor Pouyet hablando dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus Sacuentadores que hará cuanto está á su alcance para satisfacerlos.
d. 1º-1 mes. *A. Pouyet.*

TIENDA
Y GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS
EN LA CALLE DEL 25 DE MAYO
AL LADO DEL HOTEL DE PARIS
Se ha recibido un rico surtido de artículos de la mayor novedad consistiendo en ricas sedas cortes de vestidos del mayor gusto, batones blancos para señora, tules de varias clases, sacos de pequin, gariballinas con valencianas, vestidos de gro para niña, abanicos de nacar blanca y de oriente y diversidad de artículos á precio sumamente módicos. En alfombras encontrarán un surtido grande y variadísimo, todo del mejor gusto recibido últimamente por encargo especial
Dbre 14—15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
08

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *dispepsias personas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *tos pertinaces*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *histérismo* curan rápidamente á sus modificados por esto prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por los médicos á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que convierte á los enfermos delicados, que no provoca la constipacion y el estreñimiento que no consigue la hora ni los diuréticos.
Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemin**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

BOLSAS
PARA LANA
Y ARPILLERA PARA FARDOS
Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos despachado á su depósito, Calle Cerro Largo núm. 30.
n 26 1mes.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA INTERNA
En conformidad con el artículo 8.º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 4.º de enero próximo.
Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro*—*M. Cuelho.*
n. 30-30p.

ZAPATERIA
DE
Juan Bta Etchepare y ca.
CALLE SARANDI, 254 y 256
BUENO Y BARATO
ACUDAN Y VERAN
d 13-1mes.

Secretaria del Instituto
Se necesita á los preceptores y preceptoras que dirigen establecimientos de enseñanza en la capital y su departamento, á dar un que están de remitir con la mayor rapidez esta clase de tinas los datos estadísticos pedidos por circular publicada en Noviembre pasado, sobre el número de alumnos, nacionalidad, idiomas en que se enseñan y textos escolares.—Montevideo Diciembre 16 de 1867.—*El secretario.*
d. 17-6p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.
El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Supremo Decreto de 10 de Octubre de 1860
ANCORAS, Á PRIMAS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de Ituzaingo núm. 88
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
SERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135
Son tan conocidas ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirugía, la cachiberia y tijeteria, y los útiles de toda clase para agricultura, saladero, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuya dueño hasido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.
Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.
Recomendamos de ahemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.
n. 1-perm.

Cal Hidráulica
LEGITIMA DE HAYONA
MARCA «GOYENECHE»
Unicos introductores
CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30
Se vende en partidas de veinte bocoin para arriba con una buena rebaja.
n 26-1mes.

Cigarros cajetillas habanos
POR CAJONES SURTIDOS
Despachados á 5 meses plazo ó 5 p% descuento—Calle Cerrito núm. 286 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres—Se ofrecen 25 menos en millar que el precio corriente circulado en 20 de Agosto. Lo por esta vez exclusivamente.
En depósito con rebaja de los derechos sobre el precio siguiente:
Imperiales, $115 mil el millar.
Regalias serridas, 51, 65, 70, 71.
Carolinas y Reinas, 57, 62, 68.
Medias Regalias, 37, 45, 50 61 62, 63.
Imperiales y Diademas, 39, 41, 46, 52.
Coronas, 21, 28, 40, 41.
Londres, 31, 32, 38, 40, 41.
Florinas y Medianas, 32, 37, 41.
Cajetillas pectorales y finas, 45.
d5-1mes

Pastoreo para caballos.
En el establecimiento de P. Giot en el Pantanoso, camino de las Piedras se recibe caballos al pastoreo al precio de $ 1 por mes.
El campo tiene todas las condiciones que se requiere, es muy cerca, es grande y muy superior, es hay bien cercado, tiene pasto en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.
d1-1m.

Banco de Lóndres
y
RIO de la PLATA.
La tasa de interesses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 9 p.% al año.
Recibe á razon de 12 p % al año.
Depósito á retiro con 30 dias previo aviso.
Se abona á razon de 7 % p % al año.
Depósito á termino fijo.
Se abona á razon de 5 á 6% p.% al año, segun convenio.
Montevideo 1rde Diciembre de 1867.
T. H. Jones, secretario.

ALAMBRE
PARA CERCOS
CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30.
n 26-1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro
POR LAS DILIGENCIAS DE D. PEDRO SAMARIPA
Salida de Montevideo—los dias 9, 17 y 30
« de Polanco — « « 5, 13 y 21
AGENCIAS PRINCIPALES:
RIO NEGRO: D. Lucas Behnes—SALINAS: D. Ramon Gutierrez
POLANCO DEL YI: D. Pedro Leitre.
Para la correspondencia y encomiendas
PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS DILIGENCIAS.
Agencia en Montevideo, Hotel de Asma plaza Independencia.
d. 6-1 mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 12-per.

PARA REGALAR
EN
AÑO NUEVO
Regalamos y alegramos cartas de vestidos de seda del nuevo y mejor gusto recientemente recibidos, en el paquetería inglés, venda de Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingó 293 y 295.
d. 15-14p.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
Calle de los Andes, 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
d. 11-1 mes.

Muebleria y Tapiceria
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Ca
Calle del Cerrito, 190
Contigua al Banco Nacional
Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero, precios moderados.
d 3-1mes.

Barraca del Ponton
DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI
Sucesores de Giosué Bonomi
CALLE DE LA AGRACIADA 38—AGUADA
Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.
n. 28-1 mes.

MERCERIA
DE LUCIO MARTINEZ Y Ca.
123—Ituzaingó—123
Se acaba de recibir un gran surtido de juegos de te y café de ricas composiciones á 18 pesos el juego; demas artículos para hombre, señora y niños; alhajas de oro, gran cantidad de artículos de fantasía para regalos de año nuevo; debiendo tener lugar la rifa de un piano en la misma casa el primero de año nuevo, se sabrá á los personas que han tomado números se sirvan pasar á buscarlos.
Por el talento de la rifa un cuadro al óleo, obra de un convento, hecho por el Sr. Blanes.
d.14-15p.

ORO
SE COMPRA Y SE VENDE
CUALQUIER CLASE DE ORO
CON PREMIO.
ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones, 80.
d. 17-20 p.

GRAN BARATILLO
FOTOGRAFIA
DEL GLOBO
174—25 de Mayo—174
En este establecimiento se sacan retratos en tarjetas á 15 reales docena y doble fondo abrillantadas á 5 pesos—Tambien se hacen retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural garantiendo la semejanza.
d. 19-11p.

Contra-aviso
A la prevencion que hace D. Pedro Santisteban en el núm. 970 de «El Siglo»
El remate anunciado por los Sres. Santario y Escardó de unos terrenos en la Figurita se llevará á cabo el domingo 22 del corriente sin que los compradores deban alarmarse por la ridícula prevencion de Santisteban, esos terrenos se poseen con títulos incontrastables desde el año 24 sin que hayan herederos que tengan derecho alguno á esos terrenos.
Los compradores pueden hacerlo con la seguridad que no tienen gravamen de ninguna especie y que los vendedores tienen la suficiente responsabilidad para garantirles el precio y sanearles en todo tiempo.
Máxime cuando el primitivo poseedor compró al Fisco como consta de las escrituras que están á disposicion del público en la casa de los rematadores.
d1 7-perm.

Agencia Universal.
35 — Calle de Zavala — 35
Se necesitan doce peones para el campo, sirvientas, mucamas, un carpintero, dos cocineras se prefieren blancas.
Se colocan cuatro dependientes con recomendacion dos cocineros, un fogonista, un cortador sastre para campaña y dos mucamas.
d. 19-6 p.

Mensagerias Orientales
Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:
Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.
Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRUMAULT Y Cª
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
Presta excelsos de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, coqueluche, Pecho, Pulmones, asma, pneumonia, bronquitis, angina, difficultad de respirar, Ronquera, Dolor de Garganta, Pecho, Costados, Espaldas, Pulmones, Pecho, Pulmones, Pecho, Pulmones, Pecho